



San Francisco de Campeche, Camp; a 29 de septiembre de 2023.

Aprueba Consejo General del IEEC Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó los acuerdos del Proyecto de Presupuesto de Egresos para actividades ordinarias, Proceso Electoral y Financiamiento Público correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que fue analizado con responsabilidad para la operatividad, y cumplir en tiempo y forma con las actividades e insumos que como autoridad electoral se requieren para su operatividad.

Durante la 30ª. Sesión extraordinaria urgente, la Consejera Presidenta, Lirio Suárez Améndola, señaló que la democracia es fundamental para el desarrollo de toda sociedad, "y se basa en la inclusión, la igualdad, la participación, y es un elemento importante para la paz, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos".

El Consejero Electoral, Juan Carlos Mena Zapata, informó que el paquete fiscal que se remitirá al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al Ejercicio 2024, contempla para actividades ordinarias del órgano público 136 millones 931 mil 580 pesos; para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, recursos por 236 millones 785 mil 752 pesos, y para el financiamiento público de los Partidos Políticos, y en su caso candidaturas independientes, con acreditación ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, 83 millones 637 mil 199 pesos.

Detalló que el Proyecto de Presupuesto fue analizado con el compromiso de racionalidad, austeridad y disciplina financiera, y en armonía con las Políticas y Programas del organismo y con la participación de todas las áreas que conforman el Instituto.

El Consejo General del IEEC, encabezado por la Consejera Presidenta, Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, en la que participaron también las y los Consejeros, Mtro. Juan Carlos Mena Zapata; Mtra. Fátima Gisselle Meunier Rosas; Mtro. Abner Ronces Mex; Mtra. Clara Castro Gómez; Lic. Danny Alberto Góngora Moo; Licda. Nadine Abigail Moguel Ceballos; ante la presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, aprobó por unanimidad los Acuerdos CG/047/2023, CG/048/2023, y CG/049/2023.

Resultados de los foros consultivos para acciones afirmativas a grupos de atención prioritaria.

Al presentar el Informe relativo a los resultados del foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y de la población LGTBTTIQ+ y su participación en el PEEO 2023-2024 en el Estado de Campeche, la Consejera Electoral, Fátima Meunier Rosas destacó la participación de los diversos colectivos,

Comunicación Social



activistas independientes, instituciones aliadas, y ciudadanía en general en las sedes de Campeche y Carmen, y de forma virtual; señalando que los resultados obtenidos serán insumos de las acciones que emprenda el IEEC en los lineamientos para la postulación de candidaturas en el próximo proceso electoral.

Implementación y operación del sistema "Candidata y candidato, conócelos".

Así mismo, previo a su aprobación del acuerdo en el que se determina la implementación y operación del sistema "Candidatas y candidatos, conócelos" para el PEEO 2023-2024, y se realice únicamente por el IEEC, la Consejera Electoral, Nadine Abigail Moguel Ceballos, recalcó que en cumplimiento a la máxima eficiencia y aplicación de los recursos, la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del organismo, cuenta con sólida experiencia y capacidad para llevar a cabo esta labor que da transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

--- 0 ---

Comunicación Social